

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 058

Fecha Estado: 06/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220170082200	Verbal	GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	JOSE IRNE LASSO VICTORIA	Auto resuelve recurso No repone, concede apelación, ordena remitir al Juzgado 7° Civil del Circuito de Oralidad de Medellín.	05/04/2022		
05001400300220180013800	Tutelas	DORALBA MARIN GARCIA	EPS SAVIA SALUD	Auto resuelve solicitud Acede parcialmente, ordena remitir copias de providencias.	05/04/2022		
05001400300220180055100	Tutelas	KELLY ANDREA AVENDAÑO ESTRADA	EPS MEDIMÁS	Auto resuelve solicitud Solicitud resuelta previamente, ordena oficiar.	05/04/2022		
05001400300220190042300	Tutelas	CARLOS ANTONIO GARCIA	EPS SAVIA SALUD	Auto que da por terminado incidente Inaplica sanción, sin lugar a oficiar, archivar.	05/04/2022		
05001400300220200012300	Tutelas	SIRLEY LONDOÑO VALENCIA	EPS SAVIA SALUD	Auto que da por terminado incidente Inaplica sanción, sin lugar a oficiar, archivar.	05/04/2022		
05001400300220210070500	Verbal	MARIA UBALDINA RODRIGUEZ ZAPATA	ROSA ELVIRA MORALES DE PINEDA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	05/04/2022		
05001400300220210080900	Tutelas	AIDA LUZ ESPINOSA HINCAPIE	SALUD TOTAL EPS S SA	Auto pone en conocimiento Incorpora solicitud resuelta previamente.	05/04/2022		
05001400300220210092700	Tutelas	OMAIRA RESTREPO PULIDO	SECRETARIA DE EDUCACION - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto ordena oficiar incidente de desacato Niega solicitud, ordena remitir copias a cobro coactivo.	05/04/2022		
05001400300220210138100	Tutelas	CECILIA ADRIANA SUÁREZ ÁLZATE	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto requiere A la parte accionada previo iniciar incidente por desacato. Concede término.	05/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210142400	Ejecutivo Singular	IMPORTADORA DE QUIMICOS DUNAMIS S.A.	FRUGAL S.A.	Auto rechaza demanda Por falta de competencia territorial, ordena remitir.	05/04/2022		
05001400300220210143700	Ejecutivo Singular	FAMI CRÉDITO COLOMBIA S.A.S.	MARIO ALBERTO MARTINEZ MONTALVO	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin necesidad de la devolución de los anexos, archivar.	05/04/2022		
05001400300220210144000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN CAMILO MOSQUERA MURILLO	Auto rechaza demanda Por falta de competencia territorial, ordena remitir.	05/04/2022		
05001400300220210145800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PALMAR DE LA 30	DIANA KARINA MONTERO RUIZ	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	05/04/2022		
05001400300220220001500	Tutelas	ARACELIS RAQUEL MEJIA MONTIEL	SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA	Auto requiere A la parte accionada previo iniciar incidente por desacato. Concede término.	05/04/2022		
05001400300220220031900	Tutelas	LUIS CARLOS GIRALDO BLANDON	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS SAVIA SALUD EPS	Sentencia tutela primera instancia Concede amparo Constitucional.	05/04/2022		
05001400300220220032000	Tutelas	AMPARO HINCAPIE RODRIGUEZ	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A. - E.P.S. SANITAS	Sentencia tutela primera instancia Ratifica medida provisional, concede tratamiento integral.	05/04/2022		
05001400300220220036100	Ejecutivo Conexo	JOSE IRNE LASSO VICTORIA	GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto notificado por Estados.	05/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRÉS FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO